ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE S&P INGENIERÍA E INNOVACIÓN SOLUCIONES&PROYECTOS CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito DM, hoy día 3 de abril de 2018 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en De los Viñedos y Miguel Gaviria, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por Sara Bonilla Valencia 500 acciones ordinarias nominativas de un dólar y Patricia Estrella Proaño con 500 acciones ordinarias nominativas un dólar.

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía Patricia Estrella y la Junta General procede a nombrar a José Álvaro, para que actué en calidad de SECRETARIO AD HONOREM, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La PRESIDENTA ordena que por secretaría se constante el quórum, José Álvaro informa que está reunida la totalidad del capital social en consecuencia, la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. - Sara Bonilla Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta conoce de las ganancias generadas 203.58, por lo que señalan que en otra reunión se tomará la decisión al respecto.



Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:

SARA MARIA BONILLA VALENCIA

SOCIO

C. I. N: 1716898380

MONICA PATRICIA ESTRELLA PROAÑO

SOCIA

C. I. N: 1711440287

JOSÉ ALEJANDRO ALVARO CORNEJO

SECRETARIA

C. I. N: 1714543715